



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 7 No. 12 C – 23 PISO 8 ED. NEMQUETEBA
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel: 3347029

Bogotá D.C., veintiuno (21) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

¿
PROCESO: ALIMENTOS
RADICACIÓN: 110013110023-2018-00290-00
CUADERNO: 1- FÍSICO

En atención al estado de las actuaciones y los documentos que anteceden,
el despacho **DISPONE:**

TENER por agregado los documentos obrantes a folios 611 a 615 del
expediente físico, para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 179

HOY: **22 de noviembre de 2022**

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaria

vg